



C I R C U L A R CSJBTC19-59

FECHA : 10 de julio de 2019

PARA : **JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA**

DE: **JEANNETH NARANJO MARTINEZ**
Presidenta Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ASUNTO: *"comunicando solicitud"*

Con un cordial saludo de la manera más atenta para su conocimiento y fines pertinentes me permito remitir copia del escrito del pasado 20 de mayo, suscrito por el apoderado **CARLOS BALLESTEROS PINEDA**, mediante el cual solicita que en todos aquellos procesos en los cuales figure como presunto autor o participe de hechos delictivos y del presunto de Homonimia y/o Suplantación de identidad, quien este señalado o indiciado de **suplantar a Juan Carlos Muñoz Avilan** se proceda a realizar una labor de clarificación de la identidad de este individuo, a efecto de excluir de esas actuaciones a la persona que se identifica como Juan Carlos Muñoz Avilan, titular de la cedula de ciudadanía No. 79.345.816 de Bogotá, y en caso favorable se oficie a las entidades correspondientes para que procedan con la actualización de la información.

En los términos de la referida solicitud, agradezco comedidamente que cualquier solicitud, información o respuesta sea remitida directamente al señor Carlos Ballesteros Pineda, Calle 16 Sur No. 28 - 11, oficina 302 o al correo electrónico confenalpadres2011@yahoo.com.

Cordialmente,


JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta

Anexo: Lo enunciado en veinticinco (25) folios

JNM/MPGR/Amrh